

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados que durante el período 2018, se contratará lo siguiente:

Descripción	Monto equivalente según vigencia del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
"ADQUISICIÓN DE RAYOS X DIGITAL DIRECTO CIELÍTICO"	¢ 308.719.205,88	2	Única vez.

Licda. Carmen Lidia González Ramírez. Jefe. Departamento Proveeduría. 08 junio de 2018